



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Toyota del Perú S.A. informó, de manera voluntaria, al Indecopi, sobre la extensión del llamado a revisión de bolsas de aire de sus vehículos, de los modelos: Hilux y Fortuner, vendidos en el año 2012.

Categoría: Vehículos y accesorios

Descripción del defecto y riesgo: una posible falla en el ensamblaje del detonador de las bolsas de aire de la marca Takata, que podría generar el ingreso de humedad al dispositivo y causar un despliegue incorrecto del *airbag* o su ruptura.

Medidas adoptadas por la empresa: Toyota del Perú informa que son 2731 las unidades involucradas en el llamado a revisión en el Perú, de las cuales 2,617 pertenecen al modelo Hilux y 114 al modelo Fortuner.

Si desea saber si su vehículo se encuentra involucrado en el llamado a revisión, programar la atención de su automóvil o para mayor información, puede comunicarse con la empresa a la línea gratuita: 0-800-00669 (horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a.m. a 5:00 p.m.) y/o vía correo electrónico: cac@toyotaperu.com.pe.



15/09/2017

Para mayor información:
consumidor@indecopi.gob.pe 224-7800 anexo: 3929

Síguenos en
Indecopi Oficial



Radio
INDECOPI
www.indecopi.gob.pe/radio